

Justificados solo por la fe

Autor: J. Koechlin

Texto de la Biblia:

Romanos 4:1-12

Justificados solo por la fe

Si una escalera es demasiado corta para llegar hasta un objeto ubicado muy alto, un hombre subido sobre el peldaño más elevado de la escalera no tiene más facilidad para alcanzar dicho objeto que los que se encuentran por debajo de él. En el capítulo anterior leímos: “no hay diferencia” (cap. 3:22); el judío **no alcanza** la gloria de Dios más que el griego. Nadie tiene acceso por la escalera de su propia justicia, pues ella siempre será insuficiente. Una prueba de ello nos lo da el hecho de que aun **Abraham** (v. 3) y **David** (v. 6), quienes hubiesen tenido el derecho a estar en lo más alto de esta escalera de obras, no se sirvieron de ellas para ser justificados ante Dios. Y si ellos no lo hicieron, ¿quién podría pretender hacerlo? Para demostrar mejor que la salvación por gracia no tiene ninguna relación con las pretensiones carnales y “la jactancia” del pueblo judío (cap. 3:27), los versículos 9 y 10 recuerdan que el patriarca Abraham recibió la justicia por la fe **antes** de la señal de la circuncisión (véase Génesis 15:6; 17:24). En el momento en que Dios lo justificó, él se parecía a los paganos.

Para ser salvo hay que comenzar por reconocerse culpable, es decir, declarar estar de acuerdo con la sentencia divina señalada en el capítulo precedente. Dios justifica **“al impío”**, y solamente a él (v. 5; comp. Mateo 9:12).

Forma parte del comentario bíblico "Cada Día las Escrituras"